

SANTIAGO, 18 JUNIO 2025

RESOLUCION N° 02159 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la resolución Exenta N°05339 de 2012; y el Certificado del Consejo Académico N°14 de fecha 05 de mayo de 2025; lo solicitado por la Decana de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social mediante memorándum N°006 de 2024 y N°032 de 2025; y lo solicitado por el Secretario General mediante correo electrónico de fecha 12 de mayo de 2025; y

CONSIDERANDO:

1. Que la Resolución Exenta N°05339 aprueba el Manual de Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios, establece en el punto 2.15 la Aprobación de un Postítulo, Diploma o Diplomado.

2. Que la evaluación favorable de fecha 24 de julio de 2024, del Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes De Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, del Diploma de Estrategias Teórico-Methodológicas para la Sistematización de Experiencias de Intervención Social, código 130019.

3. Que mediante memorándum N°032 de fecha 02 abril de 2025, la Decana de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social solicita a la Vicerrectora Académica el acto administrativo para la aprobación del Diploma de Estrategias Teórico-Methodológicas para la Sistematización de Experiencias de Intervención Social, código 130019, de acuerdo a los antecedentes adjuntos del Secretario(s) de la Facultad con fecha 01 de abril de 2025 y el certificado del Consejo de Facultad de fecha 10 de enero de 2025.

4. Que el Consejo Académico mediante certificado N°14, en sesión de fecha 05 de mayo de 2025, aprueba el Diploma de Estrategias Teórico-Methodológicas para la Sistematización de Experiencias de Intervención Social, código 130019, certificado por el Secretario del Consejo con fecha 05 de mayo de 2025.

5. Que, así las cosas, el correo electrónico de fecha 12 de mayo de 2025 del Secretario General, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

RESUELVO:

I. **Apruébese, el DIPLOMA DE ESTRATEGIAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL**, código 130019, presentado por la Universidad Tecnológica Metropolitana a través del Departamento de Trabajo Social, la Escuela de Trabajo Social dependiente de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social, dirigido a Profesionales de las Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, y Ciencias de la Educación con al menos 8 semestres de formación, como a continuación se indica:

II. El objetivo general del Diploma será:

- Desarrollar competencias teórico-conceptuales y metodológicas para la sistematización de experiencias de intervención social.

III. Los requisitos de ingreso del Diploma son:

- Profesionales en posesión de su título profesional emitido por una Institución de Educación Superior reconocida por el Estado.
- Profesionales y egresados/as deben acreditar experiencia directa de intervención social de al menos 2 años con familias, grupos, organizaciones, comunidades, territorios y similares.

- En caso de egresados/as puede acreditarse como experiencia las prácticas profesionales, proyectos de título y actividades formativas similares.

IV. Plan de estudios abierto, compuesto de 04 módulos, modalidad grupal a distancia, y Learning sincrónica, con 135 horas cronológicas y un total de 5 SCT, objetivos generales y específicos, contenidos, metodología y sistema de evaluación de cada uno de ellos, son los que constan en que, como ANEXO I, se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

V. Los Módulos y/o temáticas del Plan de Estudio del Diploma, son los siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Cronológicas			
		T	P	e-I	TH
MÓDULO 1 Generación de conocimientos en Cs. Sociales	1.- Tradiciones teórico – metodológicas positivistas cuantitativas de generación en conocimientos en Ciencias Sociales. 2.- Tradiciones teórico – metodológicas comprensivas cualitativas de generación en conocimientos en Ciencias Sociales. 3.- Tradiciones teórico – metodológicas sociocríticas de generación en conocimientos en Ciencias Sociales.	20	5	5	30
Objetivo 1 Reconocer las principales tradiciones teórico – metodológicas de generación en conocimientos en Ciencias Sociales y sus criterios de aplicación práctica.					
MÓDULO 2 Fundamentos teórico conceptuales de la Sistematización	1.- Conceptos de intervención social, acción social y práctica social. 2.- Práctica social como entidad de saber. 3.- Saberes profesionales y saberes sociales.	20	5	5	30
Objetivo 2 Distinguir las estrategias teórico-metodológicas de investigación social, evaluación social y sistematización, y los aportes específicos que representan para la implementación de procesos de intervención social.					
MÓDULO 3 Metodología de sistematización	1.- Diferencias metodológicas entre investigación social, evaluación social y sistematización. 2.- Delimitación de la experiencia de sistematización. 3.- Formulación de objetivos de sistematización. 4.- Colectivos participantes en un proceso de sistematización. 5.- Técnicas con fines de sistematización. 6.- Planes de análisis con fines de sistematización. 7.- Estrategias de validación de resultados. 8.- Consideraciones éticas en un proceso de sistematización	20	15	10	45
Objetivo 3 Desarrollar los componentes metodológicos requeridos en el diseño de procesos de sistematización de experiencias que oriente los procesos de levantamiento, descripción y análisis de información, y reflexión sobre la práctica social					
MODULO 4 Sistemas de registros y recursos de estabilización.	1.- Sistemas de registros y sus aportes al proceso de sistematización. 2.- Recursos de estabilización y su aporte en el rescate de experiencias. 3.- Aportes de recursos y plataformas digitales en los sistemas de registros en los procesos de sistematización.	15	10	5	30
Diseñar sistemas de registros y recursos de estabilización que permitan rescatar las experiencias de intervención social en vistas a su sistematización					
					135
	Sub total de horas	75	35	25	135
	Total General de horas				135

T: trabajo teórico; P: trabajo práctico; E-I: E-learning; TH: total horas

VI. Los logros de aprendizaje del Diploma serán:

- Reconocer las principales tradiciones teórico – metodológicas de generación en conocimientos en Ciencias Sociales y sus criterios de aplicación práctica.
- Distinguir las estrategias teórico-metodológicas de investigación social, evaluación social y sistematización, y los aportes específicos que representan para la implementación de procesos de intervención social.
- Desarrollar los componentes metodológicos requeridos en el diseño de procesos de sistematización de experiencias que oriente los procesos de levantamiento, descripción y análisis de información, y reflexión sobre la práctica social.
- Diseñar sistemas de registros y recursos de estabilización que permiten rescatar las experiencias de intervención social en vistas a su sistematización.

VII. Al término del Diploma los participantes recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas, en la medida que hayan cumplido con lo establecido en el punto A.13 Evaluación, del documento denominado Presentación de Planes de Estudios.

VIII. Los cupos, fechas, horario y lugar en que se impartirá el Diplomado y el académico que lo coordinará, como así mismo el valor y las modalidades de pago, se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones de éste.

Regístrese y Comuníquese,

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado
digitalmente por
Mario Ernesto
Torres Alcayaga
Fecha: 2025.06.19
09:38:24 -04'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN
SANTIS

Firmado
digitalmente
por MARISOL
PAMELA
DURAN SANTIS

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Vinculación con el Medio
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Secretaría General
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Finanzas
Dirección General de Docencia (Anexo I)
Subdirección General de Docencia (Anexo I)
Dirección de Educación Continua (Anexo I)
Departamento de Trabajo Social (Anexo I)
Escuela de Trabajo Social (Anexo I)
Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social (Anexo I)
Unidad de Títulos y Grados (Anexo I)

PCT
PCT/ppp

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO